

El Monasterio de San Pablo y el Colegio de San Gregorio.

Hace unos años se daba como autor de la capilla del colegio a Juan Guas insigne arquitecto de los Reyes Católicos (1). Un nuevo documento otorgado por Fr. Alonso de Burgos, viene a señalar la intervención del maestro Simón de Colonia en las obras del colegio. Precisamente en la fábrica de la sacristía, apoyada en el muro frontero a la plaza, bajo el gran rosetón de la capilla (Lám. I). El fundador en la escritura de donación, va minuciosamente enumerando las obras que han de ser terminadas con la mayor urgencia. En primer lugar las que atañe a la sacristía y corredor que había de servir de acceso a la capilla, labrado con primor, pues él mismo recomienda sea obra «maravillosa», sobre pilares y arcos ostentando, como principal ornato, la flor de lis. En la actualidad no queda el menor vestigio; su planta está convertida en jardín (2). No olvida, para embellecer los alrededores, de mandar empedrar media calle frente a los muros de la fachada y en el atrio del monasterio delante de su puerta principal, se ponga una cruz «rica e honrrada». Igualmente hay cantidades consignadas, para pintar y dorar la tribuna, las vidrieras de la capilla mayor, crucero y claustro, y levantar de nueva planta la enfermería y la capilla del monasterio de San Pablo de Burgos donde estaban sepultados sus padres. La escritura de donación dice así:

«In Dei nomine. Amen. Sepan quantos este publico ynstrumento de donación vieren como en la muy noble villa de Vallid a veynte y nueve días del mes

(1) E. García Chico. «Juan Guas y la capilla del Colegio de San Gregorio». BOLETÍN DEL SEMINARIO DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA. Volumen XVI.

(2) «En el patio pequeño de entrada, en el mismo rincón de la izquierda, hay una puertecilla que comunica con un patio. En otro tiempo fué una sala alargada, apoyada en el muro de la calle, adornada en el vigaje con lises y lazos sobrepuestos en diferentes labores pintadas y doradas; tenía delante un corredor y patizuclo en el que paseaban los escolares y daba paso a la suntuosa Capilla, hoy montón de ruinas, desprovista ya de sus mejores ornamentos». Juan Agapito y Revilla. «El Colegio de San Gregorio». Bol. de la Soc. Cast. de Excursiones. Número 108.

de octubre año del nascimiento de Nuestro Salvador Xpto de mil e quatro cientos noventa e nueve años en presencia de mi el escrivano e testigos de yuso scriptos el señor don Alonso de Burgos Obispo de Palencia conde de Pernia del consejo de sus altezas e su capellan mayor dixo que por quanto el avia fecho e fundado su colegio de Vallid... por quanto que todas sus obras que estan comenzadas en el monasterio de San Pablo y en el dicho colegio e capilla seran acabadas e puestas en perfección en la manera siguiente:

—Que se faga e acabe la sacristia de su capilla que haze maestro Simon e que maderen el suelo de la dicha sacristia e para maderar el texado de arriba de la boveda de la dicha capilla e para poner puertas e ventanas e pintar el dicho suelo e fazer las otras cosas a ello necesarias para lo qual dio e deputo e dixo que daba e deputaba quatro mil maravedis en la maña que dicho es

—Otro sy para fazer e que se faga un corredor desde la ventana del zaguan fasta el cubo de la capilla que es donde estan los ornamentos e cosas de su capilla que sea obra maravillosa sobre sus pilares e arcos e bien hancho e pintado e sus armas puestas e aderezado todo... para lo qual dixo que daba e dio seyscientos mil maravedis en la maña que dicho es.

... ..
—Otro sy que mandaba e mando enpedrar la media calle que esta delante de su colexio desde la puerta principal del dicho su colexio fasta un cubo e techo arriba e abaxo para lo qual dexo e asynaba e asyno cient mil maravedis en la maña que dicho es.

Seguidamente señala quince mil maravedis para edificar la enfermería del monasterio, «muy bien hecha que les falta y la han de menester».

«—Yten mandaba e mando que se paguen las vidrieras e pinturas de la cloastra del dicho monesterio que agora se pintan para lo qual mandaba e mando quince mil maravedis como dicho es.

—Otro sy que se pongan e sean puesta muy buenas vidrieras en la capilla mayor e ventanas del crucero del monesterio e se fagan las gradas del altar mayor para lo qual asynaba e asyno trescientos mil maravedis en la manera que dicho es.

—Yten que se aya de dorar e se dore e pinte la tribuna del dicho monesterio para lo qual asynaba e asyno trescientos mil mrs en la manera que dicho es.

—Yten que se acabe e ponga en perfección la capilla nuevamente fecha e que fuedese puesto e colocado el Crucifixo que su señoría tenfa e tiene mucha devoción para lo qual asynaba e asyno cient mil mrs como dicho es

—Yten que se derriben las paredes de las entradas e que estan delante de la puertas del dicho monesterio e que se adecente el suelo y se ponga muy buenos muros e adornos como esta en la calzada del dicho su colegio e que se ponga en medio una cruz rica e honrrada que este en buena distancia de la entrada del dicho monesterio e de la puerta principal de que para ello dexaba e dexo trescientos mill mrs como dicho es.

—Yten que se aya de hechar e se heche un suelo de vigas en la sala de la portería del dicho monesterio e se faga ventanas en ella y se pongan en toda perfección para lo qual dixo que dexaba e dexo cient mill mrs en la manera que dicho es. Los quales dichos mrs. todos asi nombrados e asynados para las dichas obras e para cada una dellas dixo que dexaba e dexo en poder del Padre Maestro

su confesor e de maestre escuelas ximene de nero su camarero que presentes estaban .. que montan ocho quentos de maravedis...

Deja una gruesa cantidad para edificar la capilla del monasterio de San Pablo de Burgos donde estan enterrados sus padres. «...y para perpetua firmeza e validazion de todo ello como lo ordenare de licencia los señores del consejo de sus altezas e que se le otorga desde agora que fue fecha e otorgada dia mes e año susodichos testigos que fueron presentes a lo que dicho es Alfonso de Contreras escribano de sus altezas e Diego de Paredes criado del licenciado de Yllescas e Juan Rodríguez criado de maestro Mela de Palencia testigos que para esto lo que susodicho son llamados e rogados e yo Alfonso clerigo de la diócesis de Palencia notario apostólico e su criado del dicho Obispo de Palencia mi señor presente fui e ansy lo vy e puse en mi registro e lo asente en este publico ynstrumento por mi propia mano fielmente...»

A. H. N. Legajo 7872.

Corredores de las azoteas.—Aun cuando el edificio fué labrado con el máximo primor, de construcción perfecta y llena de comodidades, se notaba la necesidad de una espaciosa azotea, donde los escolares, sin salir del recinto colegial, podrían gozar a plena luz las espléndidas perspectivas del paisaje (1). Después de varias consultas, el Padre Rector Fr. Cristóbal de Toro, encarga a los maestros de cantería Gaspar de Solórzano y Lorenzo de Leán, un diseño con las principales características que había de tener el nuevo edificio; diseño que una vez aprobado otorga la escritura de concierto en Palencia —16 febrero 1524— ante el escribano Andrés de Vesga, conforme al pliego de condiciones siguientes:

«Muy reverendos señores. La manera y condiciones con que han de hazer los corredores de la azotea del colegio.

—Primeramente se a de hazer un entablamento sobre los jarcos que agora estan hechos y el entablamento a de ser de la piedra de Sant Miguel de Arroyo con su moldura y obra como esta en la muestra».

(1) «La obra de las azoteas, vistas y corredores» — escribe el P. Fr. Gonzalo de Arriaga, en su «Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid»—, es sin competencia primorosa; son cinco corredores uno sobre otro y tienen de ancho o caída ochenta y un pies: el ancho (respecto de todos) o el largo de cada uno, es de cincuenta y siete pies; todo es de cantería; su labor de columnas estriadas, arcos de talla y escultura coronación y górgonas, es igual, si no excede a lo referido. Tiene cincuenta y tres pies de largo y proporcionada anchura la azotea o sala, queda vista a cuatro partes de Valladolid, y sus hermosas campiñas...» Copio esta breve nota de la edición hecha por el P. Manuel María de Hoyos, por cierto sólo cita la escritura de capitulaciones que custodia el Archivo Histórico Nacional.

—Yten sobre el entablamento se helijiran tres pilares y dos medios pilares con sus paredes conforme al cimientto de abaxo con que la pared que junta con el azotea se rompa tres o quatro pies en cada una de las esquinas y se haga de silleria de piedra de Fuesaldaña que ha de ser de esta cantera toda la silleria que haya menester toda la obra.

—Yten que en estos dichos pilares y medios pilares y arcos sean de piedra de Arroyo y toda la obra dellos conforme a la nuestra y el grueso y alto de estos dichos pilares y arcos sean de manera que en lo grueso selle de lo que oviere menester conforme con los de abaxo y en lo alto al corriente de las aguas de la azotea.

—Yten que cada un lado se elija e se haga una ventana de la manera y obra que la nuestra e esta que es la menos obra por parte de fuera e la mas por parte de dentro como esta en la muestra lo que dello fuere menester de piedra de Arroyo y lo demas de piedra de Fuesaldaña.

—Yten que en los dos paños que juntan con los medios pilares se hagan sus encasamientos donde se vengau los escudos de las armas del Obispo como esta en la muestra y en esto se entiende por parte de dentro.

—Yten que sobre el trasdos destos dichos arcos se heche un tablamento y gargolas y candeleros y coronamiento que corre por una parte y por la otra conforme a la muestra lo qual a de ser de piedra de Manzanilla y en el dicho entablamento ha de haber sus caños que reciban las aguas del tejado y vayan a las gargolas y si de esta piedra no fuere buena que se haga de otra piedra que al rector le pareciere con que se pague lo que más costare y si menos costare que se disminuya.

—Yten que para hazer y cumplir toda esta dicha obra podamos tomar la piedra de San Miguel del Arroyo que agora esta en el corral del colegio por asentar y aprovecharnos della para la dicha obra y ansy mismo nos den la madera para cimbras y andamios de la dicha obra que las barras de hierro que sean menester para asegurar la dicha obra sean obligados a nos dar y toda la demas piedra cal cal y arena y todos los otros materiales que sean menester para la dicha obra seamos obligados a los poner y traer a nuestra costa y nos obligamos hazer la dicha obra bien e perfectamente conforme a la nuestra sin que para ello venga daño a lo que agora esta hecho la qual dicha obra deremos hecha y acabada como dicho es hasta en fin de mes de octubre primero que verna deste presente año.

—Yten que para hecer y acabar esta obra de la manera que dicho es nos han de dar trescientos diez ducados en quatro pagas la primera en principio de mayo treinta mill maravedis y otros treinta mill maravedis acabados de labrar los arcos y otros treinta para labrar las ventanas y asentar lo fasta el postrero entablamento y coronamiento y toda la dicha obra como dicho es la qual dicha postrera paga dentro de nueve días despues de acabada la obra.

—Otro si es condición que los dichos Gaspar de Solorzano y Lorenzo de Lean hagan la dicha obra en el dicho termino e sy no la hiziere que el dicho colegio la pueda dar hazer a otros maestros aprovechandolo de lo construido a costa de los dichos Gaspar de Solorzano y Lorenzo Lean.

Con las quales dichas condiciones e con cada una dellas los dichos Gaspar de Solorzano y Lorenzo de Lean como principales deudores e pagadores e Pedro de Medina e Juan Ortiz ymaginario vecinos de la dicha ciudad de Palencia como

sus fiadores e principales pagadores todos quatro juntamente de mancomun... dixerón que los dichos Gaspar de Solorzano y Lorenzo de Lean haran los dichos corredores de cantería e pilares e arcos e coronación e gargolas conforme a la dicha muestra e condiciones e so las penas e asientos en ellas contenidos... e lo otorgaron según dicho es de lo qual fueron presentes por testigos Diego Sanchez Negrillo escribano e Pedro de Toro tundidor e Rodrigo de Palacios el mozo vecinos de la ciudad de Palencia e las dichas partes lo firmaron de sus nombres. Fray Cristobal de Toro Rector, Gaspar de Solorzano, Lorenzo de Lean, Pedro de Medina y Juan Ortiz e yo el dicho Andres de Vesga escribano y notario publico .. que a todo lo que dicho es presente fuy ..

A H. N. Legajo 7852.

Ajustándose a las condiciones se levantan los corredores de la azotea de buenos sillares, sobre los arcos de la galería (Lám. II), que debieron de ser desmontados en la pasada centuria. Corredores que motivaron largos y enojosos litigios con sus hermanos de religión del monasterio de San Pablo, y con el conde de Gondomar por la vecindad de su residencia señorial.

ESTEBAN GARCÍA CHICO

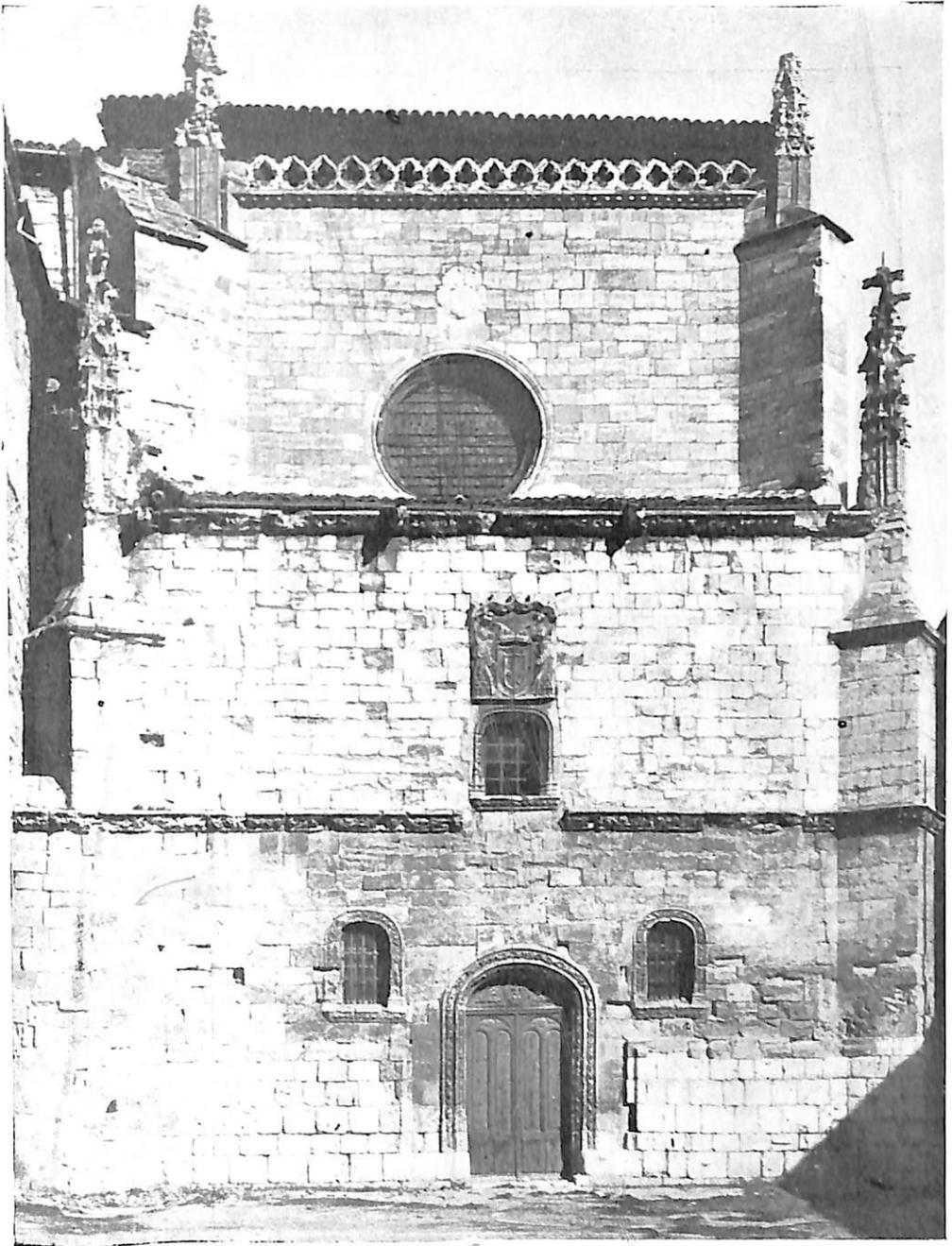
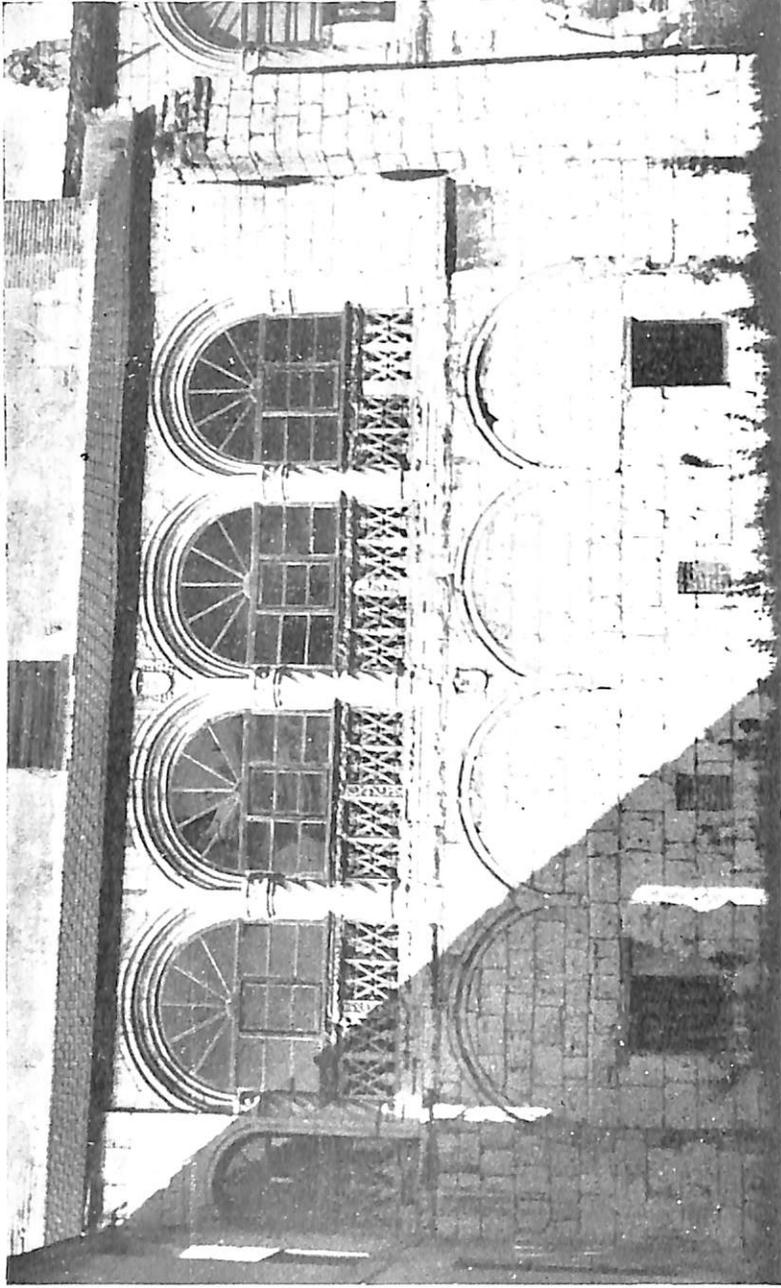


LÁMINA I. Valladolid. Capilla y sacristía del Colegio de San Gregorio, por Juan Guas y Simón de Colonia.



LAMINA II. Valladolid. Galeria del Colegio de San Gregorio, en cuya parte superior iban los corredores de la azotea.